

Referencia:

- UCAR, X. (2.001) « Actualidad de la profesión de educador social », pp. 69-80. **Letras de Deusto.**
Vol 31. Nº 91

ACTUALIDAD DE LA PROFESIÓN DE EDUCADOR SOCIAL

Xavier Úcar Martínez

Dpt. Pedagogía Sistemàtica i Social

Universitat Autònoma de Barcelona

Xavier.ucar@uab.es

Esta charla estará organizada alrededor de tres puntos. En primer lugar, haremos una pequeña introducción a lo que es hoy en día la profesión de educador social¹. A continuación presentaremos las que, desde mi punto de vista, son las características actuales de la profesión. Eso me llevará a dar un breve “paseo” por la historia reciente de la profesión; una historia que explica lo que somos hoy y que nos ayuda a entender porque somos lo que somos. También se hará un rápido recorrido por las funciones y ámbitos que desarrollan los profesionales, dado que eso nos va a permitir dibujar –ni que sea someramente- en qué consiste ese perfil profesional. Una tercera parte, por último, donde se recogen las reflexiones o tendencias, que a mí se me ocurren respecto a la educación social a partir de todas esas características que hemos definido.

1. La profesión de educador/a social hoy

La educación social es hoy una profesión consolidada. La creación de unos estudios universitarios específicos en el año 1991 inició -a través de la incorporación definitiva de la formación al sistema educativo reglado- el camino de su legitimación social. Resultados actuales de este proceso son, entre otros, la presencia cada vez más abundante de profesionales titulados universitarios en el mercado de trabajo; la reciente creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña (CEESC) y los de otras CCAA que se encuentran también en este proceso; y, por último, los procesos de habilitación de los profesionales en activo, que hasta el momento, se han dado solamente en Cataluña². Muestras, también, del dinamismo y la vitalidad del colectivo de educadores y educadoras sociales, son el reciente portal digital de la educación social que nos han regalado los educadores sociales de Murcia³ y la cantidad de congresos y jornadas que, sobre temáticas propias, se están desarrollando en estos últimos años.

Una lectura triunfalista de la realidad actual nos podría llevar a pensar que la consolidación e institucionalización de la profesión de educador social podría obedecer, entre otros factores:

- a) A una especie de *supuesta homogeneización corporativa de los perfiles* profesionales que actúan en la realidad social⁴.
- b) También se podría atribuir, por ejemplo, a la delimitación y *establecimiento definitivo de los ámbitos profesionales de intervención*.
- c) Se podría creer, igualmente, que esta profesión dispone ya de los *conocimientos científicos y del instrumental técnico apropiado y suficiente* para desarrollar actuaciones profesionales eficaces.
- d) Se podría considerar, en definitiva, que dicha consolidación constituye el *último peldaño en la escala de la profesionalización* y que, a partir de ahora, de lo único que se trataría es –me refiero por supuesto al trabajo a realizar desde las universidades- de formar profesionales y de insertarlos en el mercado de trabajo. Nada más lejos de la realidad desde mi punto de vista.

La propia historia de la educación social muestra que se está, en estos momentos, en lo que podríamos catalogar como la *adolescencia de la profesión*. Muestra asimismo que, al proceso de autoafirmación -

¹ En Cataluña, ésta fue la profesión que tuvo el mayor incremento de demanda entre los estudiantes en el curso 1999-2000; aumentó un 35% respecto al curso anterior.

² Aunque ha habido educadores sociales de otras Comunidades Autónomas que también han solicitado dicha habilitación.

³ Para consultar ver www.eduso.net

⁴ Sabido es que la figura de educador social engloba a diferentes interventores sociales diversificados, tanto por los destinatarios de su acción como por los ámbitos concretos de intervención.

defensa y lucha *de y por* la profesión- y al, también proceso, de reconocimiento social de la misma por parte de la sociedad –academización y regulación de la formación a través de la incorporación de dichos estudios a la universidad-, ha de seguir un largo camino en el que habrá que definir y redefinir continuamente la justificación; el objeto; los diferentes perfiles profesionales; los sujetos de la acción; los ámbitos de intervención; y, por último, las propias funciones de la profesión de educador social.

Se trataría ahora de conocer y caracterizar el punto en que se encuentra la profesión de educador social en este largo camino al que estamos haciendo referencia.

2. Características de la profesión de educador social

Éstos son, desde mi punto de vista, algunos de los rasgos característicos que identifican en nuestros días la profesión del educador social.

- a) La educación social es **una profesión joven**. A pesar de que se pueden rastrear antecedentes de estas intervenciones socioeducativas en el pasado, se puede decir que, de una forma más o menos organizada, las intervenciones socioeducativas no comienzan a producirse en nuestro país hasta la década del 60. Esto supone, entre otras cosas en la actualidad, la ausencia de un cuerpo científico de conocimientos consolidado⁵. Dicho cuerpo lleva años construyéndose y es sobretudo en esta década que se acaba cuando mayor producción escrita se ha publicado.
- b) Es también **una profesión nueva**. Las primeras intervenciones se producen en el seno de las comunidades como una respuesta a las problemáticas de tipo social y formativo que aquellas padecían. En general se puede afirmar que buena parte de las primeras intervenciones estaban a cargo de agentes sociales voluntarios que carecían de formación específica para la acción e intervención social. Eran algo así como *intervenciones artesanas*. A medida que esta formación se va institucionalizando y va siendo asumida por profesionales con formación específica – primero proporcionada por las Administraciones municipales o provinciales y luego por las Universidades- se van configurando también procedimientos y metodologías de intervención, sino más estandarizados, al menos con una mayor fundamentación científica y técnica y, por tanto, más y mejor ajustados a las realidades a las que tratan de dar respuesta.
- c) Se podría decir que la educación social es una profesión **convencionalmente creada** para posibilitar su reglamentación institucional. Para explicar esta característica hemos de recurrir a la historia reciente.

Yo recuerdo que cuando empecé en el año 87 a dar clases en la universidad⁶ me dedicaba a recoger los perfiles profesionales con los que, desde diferentes administraciones locales de todo el Estado, se contrataba a los profesionales que hoy denominamos educadores sociales. Las denominaciones eran de lo más variado: educador especializado; educador de calle; educador en medio abierto; educador en medio cerrado; monitor de tiempo libre; monitor laboral; monitor ocupacional de adultos; alfabetizador; educador de adultos; animador comunitario; animador social; animador cívico; animador sociocultural; agente de desarrollo local; emprendedor; educador de la 3ª edad; etc. Probablemente la opción por un determinado perfil profesional obedecía, en cada caso, a razones tan diversas como la propia historia personal, la formación concreta o la ideología de las personas encargadas de gestionar dicha contratación.

⁵ Lo cual no significa que esto sea también así para los diferentes perfiles profesionales que la integran. Existe producción científica escrita sobre los diferentes perfiles profesionales del educador social: animador, educador especializado y de adultos. No es sin embargo hasta estos últimos años que han comenzado a publicarse trabajos científicos centrados en el educador social como profesional de la acción educativa en lo social.

⁶ Impartía Métodos de animación sociocultural; Pedagogía de la animación sociocultural; y Sistemas de educación no formal

Una tan abundante nomenclatura reflejaba el estado de la educación social a mediados de los 80 en nuestro país. Había una gran cantidad de iniciativas de educación social que se repartían de forma irregular por todo el Estado y que se caracterizaban por ser muy heterogéneas y, sobre todo, por la inexistencia de cualquier tipo de mecanismo regulador o de coordinación entre ellas.

Uno de los hitos importantes de la época en la organización del campo de la educación social fue las "*Jornades sobre la formació d'educadors i agents socioculturals*" que se realizaron en 1988 en Barcelona. Allí se definieron cuatro ámbitos de intervención del educador social: animación sociocultural y pedagogía del ocio, educación especializada, educación de adultos, animación socioeconómica y formación ocupacional. Hay que decir que en estas jornadas participo gente de todo el Estado, profesores de universidad; profesores de escuelas de animación sociocultural y de educación especializada que, en aquella época, dependían de diputaciones o de los municipios. Participaron, por lo tanto, escuelas, académicos y profesionales.

Después de los debates pertinentes -a partir de dos documentos base; uno sobre los perfiles y otro sobre la formación- se consensuaron tres perfiles profesionales para el educador social que son los que luego ha sido denominados *perfiles históricos*. Estos son: la animación sociocultural y pedagogía del ocio; la educación especializada; y la educación de adultos. Ésta última, en sus tres posibles orientaciones: la educación básica de adultos, la formación ocupacional-laboral y la animación sociocultural. Hay que precisar que sigue habiendo un problema respecto a este último perfil en el ámbito de la educación social: el hecho de que el educador de adultos pueda trabajar sólo en el ámbito de la educación no formal y no en el de la formal.

Como es bien sabido, el BOE de 10/X/91 sintetiza -en mi opinión de una manera muy confusa y ambigua desde el punto de vista teórico y epistemológico⁷- el contenido de los estudios de educación social. Señala que las enseñanzas de educación social se centrarán en la educación no formal; en la educación de adultos, incluida la tercera edad; en la inserción social de las personas desadaptadas y minusválidas y en la acción socioeducativa.

Toda esta digresión histórica me sirve para presentar dos características que, a mi entender, son básicas para comprender la profesión del educador social. En primer lugar, nuestra profesión está configurada por diferentes perfiles profesionales que, a pesar de trabajar en un mismo ámbito -el social- recogen tradiciones sociointerventivas diferentes⁸. En realidad y ésta sería la segunda, no existe un educador social que podamos definir como tal; que se constituya como educador *medio* o educador *tipo*. Vista la variabilidad de perfiles tiene más sentido hablar en plural que en singular al referirnos a la profesión de educador social. Desde mi punto de vista, ésta es una profesión de profesiones o, más propiamente, una **profesión que tiene muchas y muy heterogéneas y variadas ocupaciones**

- d) Nuestra profesión **se centra en el ámbito social**; ámbito, por definición, vivo, dinámico, multiforme, heterogéneo y complejo. Las mismas características resultan aplicables a la profesión de educación social. Yo sostengo que los educadores sociales nacen por "generación espontánea" para especializar la tarea profesional de los trabajadores sociales
- e) Es una profesión **viva, dinámica y multiforme**. Tal y como hemos señalado, en el año 1988 se definieron los denominados *perfiles profesionales históricos*: educador de adultos, educador

⁷ Para una justificación de esta afirmación ver Úcar, 1996.

⁸ Es evidente que, antes de la creación de la figura del educador social, la educación de adultos que se daba en nuestro país y los mismos educadores que la impartían tenía poco que ver -por poner un ejemplo concreto- con la educación especializada y los mismos educadores y educadoras especializados.

especializado y animador sociocultural. Ocho años más tarde, una investigación sobre los educadores sociales en Cataluña identifica ocho perfiles profesionales en función de los ámbitos de intervención. En concreto: Atención primaria, Infancia y Adolescencia, Justicia, Drogodependencias, Educación y formación de adultos, Tercera edad, Disminuidos y salud mental, Animación sociocultural y Tiempo libre (Cacho, 1998). Esta evolución constituye una buena muestra de la dinamicidad esencial de la profesión. Los ámbitos profesionales más destacados por Cacho en su investigación son los siguientes:

- SERVICIOS SOCIALES DE BASE O ATENCIÓN PRIMARIA. Se centraría en las problemáticas que presentarían los destinatarios (más que en su edad).
- INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Utilizaría el criterio de edad y, concretamente, aquellos niños y adolescentes que presentan problemáticas de integración y circulación social normalizada.
- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE ADULTOS. Relativa a personas adultas que por diferentes motivos necesitan nuevos aprendizajes (formación laboral).
- JUSTICIA. Jóvenes y adultos que han delinquido y deben cumplir las penas que se les han impuesto.
- TERCERA EDAD. Todo y poderse considerar incluidos en el grupo personas adultas, en la definición se diferencian explícitamente. Se centraría exclusivamente en este grupo edad.
- DROGODEPENDENCIAS. Personas con problemáticas relacionadas con sustancias adictivas.
- DISMINUIDOS FÍSICOS, PSÍQUICOS O SENSORIALES Y SALUD MENTAL. Personas que presentan alguna disminución que les dificulta su integración social.
- ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TIEMPO LIBRE. Los destinatarios no deben presentar, necesariamente, problemáticas concretas, se puede intervenir también en el *reino de la libertad*.

f) Es una profesión **heterogénea y compleja**. Heterogeneidad y complejidad derivadas de la variedad de destinatarios, de situaciones y de problemáticas con o sobre los que el o la profesional de la educación social actúan. En las Jornadas ya citadas del 88, se decía –estableciendo una analogía– que al plantear la formación del educador social había que intentar huir de enfoques que contemplaran a dicho interventor o agente social como un superman. Se decía entonces, que el educador social ni podía ni había de hacerlo todo. Once años más tarde se puede comprobar que efectivamente el educador o la educadora social no son superman, pero sí lo es la propia profesión globalmente considerada.

La educación social de nuestros días está constituida por una constelación de perfiles profesionales diferenciados y especializados en función:

1º De un cúmulo de espacios de acción e intervención social y

2º De una tipología de destinatarios que responden a situaciones vitales, problemáticas o no, extraordinariamente diversas.

Lo que resulta todavía más curioso es que los educadores y educadoras sociales están creando o descubriendo continuamente nuevos espacios de intervención profesional en lo social, con lo que se podría también afirmar que dicha constelación crece y se expande. Son los mismos educadores sociales quienes detectan nuevos nichos de ocupación y nuevos ámbitos de trabajo. En este momento, en Cataluña por lo menos, el ámbito sociosanitario es emergente: por ejemplo, educadores sociales que trabajan en los CAPs con enfermeras, médicos, dando servicio en el ámbito de la salud.

Esta heterogeneidad y complejidad viene demostrada también a través de las funciones y tareas que desarrollan los educadores sociales, no sólo a través de los ámbitos a los que dan respuesta. En 1996 en la Universidad Autónoma de Barcelona creamos un grupo de trabajo para elaborar el perfil del educador social⁹. Partimos de un modelo teórico, según el cual la función es algo que tiene una cierta estabilidad en la profesión. Las tareas desarrolladas pueden cambiar con el tiempo, pero lo que no cambia es la función que es lo que da sentido a la profesión. Desde este planteamiento, elaboramos un documento que definía cuatro funciones distintas concretadas cada una de ellas en toda una serie de tareas específicas. Si se ponen en relación las funciones con los perfiles profesionales históricos hay que señalar que todas las funciones pueden ser desarrolladas por cada uno de ellos, aunque, lo más probable es que cada perfil profesional desarrolle, prioritaria aunque no exclusivamente, alguna función en concreto. Se presentan a continuación, las funciones y algunas de las tareas definidas para cada una de ellas.

1ª FUNCIÓN DOCENTE¹⁰ Diagnostica características y necesidades de aprendizaje

- ✓ Analiza y valora programas y planes formativos
- ✓ Elabora planes de formación,
- ✓ ETC.....

2ª FUNCIÓN ORIENTADORA Y DE AYUDA

- ✓ Analiza y valora programas y actuaciones de orientación Ayuda en la toma de decisiones
- ✓ Asesora grupos e individuos.
- ✓ ETC.....

3ª FUNCIÓN DINAMIZADORA Diagnostica necesidades de dinamización y participación

- ✓ Analiza y valora programas de Animación Sociocultural
- ✓ Estimula y fomenta la autoorganización grupal.
- ✓ ETC.....

4ª FUNCIÓN ORGANIZADORA Y DE GESTIÓN Identifica y utiliza los recursos del entorno

- ✓ Contacta y se relaciona con otras entidades e instituciones
- ✓ Utiliza la normativa vigente para fundamentar sus actuaciones.
- ✓ ETC.....

Desde otro concepto de función y también con la idea de ver qué es lo que hacen exactamente los educadores sociales presentamos en el cuadro N° 1 el porcentaje de educadores sociales de Cataluña que afirman desarrollar cada función concreta en los ámbitos de intervención definidos

⁹ Ver Gimeno y otros, 1996.

¹⁰ En el documento se elaboran entre 15 y 20 tareas por cada función. También se elaboraron toda una serie de criterios de optimización que posibilitaban un “buen desarrollo” profesional de las funciones y tareas definidas.

por Cacho a los que no hemos referido antes. En este caso, el concepto de función es más reducido y está ligado a los objetivos que el educador pretende con su intervención.

	Servicios sociales de Atención Primaria	Infancia y adolescencia	Drogodependencias	Adultos	Animación Sociocultural	3ª Edad	Disminuidos
Asistencial						40	31'8
Compensatoria							19'9
Socializadora	36'2	35'2	26'3				
Resocializadora	17	28'9	36'8				
Dinamizadora				25'9	50	27'3	
Lúdica recreativa					37		
Formativa				27'8			
Total.....	53'2	64'1	63'1	53'7	87	67'3	51'7

Cuadro N° 1: Porcentaje de educadores sociales que afirman desarrollar cada función en cada uno de los perfiles profesionales (elaborado a partir de Cacho, 1998:92)

3. Reflexiones y tendencias en torno a la profesión y a los profesionales de la educación social

De los rasgos característicos definidos en el punto anterior se pueden extraer algunas conclusiones que definen tendencias en la profesión de educación social. Son las siguientes:

1.- Todavía **existe** en la actualidad **un desequilibrio entre el conocimiento experiencial** de los educadores y educadoras sociales respecto a los procedimientos, técnicas y metodologías de la intervención **y la teoría sobre la educación social elaborada** al respecto. Con otros términos, el desequilibrio se produce entre el *conocimiento tácito* del que disponen los profesionales y el *conocimiento codificado*¹¹, disponible para la formación. El primero nace de la experiencia y es personal, por lo que resulta de difícil acceso a la mayor parte de las personas que desean formarse como profesionales. El segundo está codificado, esto es recogido de forma sistemática en algún tipo de soporte documental y esto quiere decir que está disponible para la formación. Que la educación social sea una profesión joven y nueva presupone que es necesario convertir muchos conocimientos tácitos respecto a la intervención social en conocimientos codificados. Ésta es la forma de conseguir crear todo un cuerpo científico de conocimientos apto y suficiente para la buena formación de los futuros profesionales.

Ésta es una de las maneras como se elabora y construye la teoría de la educación social: convirtiendo los conocimientos tácitos en conocimientos codificados. La teoría sobre la educación social se construye, entre otros, a través de un proceso circular por el que las prácticas concretas de la intervención social suministran una serie de conocimientos que se organizan, de forma sistemática en

¹¹ Ver al respecto Blankert, H y otros (1997)

la teoría, para ser devueltos, a su vez, a las propias prácticas de los educadores por medio de la formación.

2. La profesión de educador social **es a la vez respuesta y reflejo de la sociedad** en la que se desarrolla. No es extraño que a una sociedad heterogénea y compleja respondan unas intervenciones sociales también complejas y heterogéneas. La variedad de perfiles profesionales de la educación social no es otra cosa que la respuesta *a* o el reflejo *de* una sociedad donde conviven problemáticas y destinatarios de la acción social, también, muy variados. En la actualidad el sector de la infancia y la adolescencia parece ser el mayoritario pero esta tendencia puede variar en el futuro. Un ámbito muy importante es ya en la actualidad el de disminuidos y personas mayores (Navarro, 2000:27).

También los temas van evolucionando en función de las realidades sociales. Yo dispongo de un observatorio privilegiado para los temas que resultan prioritarios cada año en la educación social. El observatorio privilegiado es las asignaturas de *pedagogía social* y de *programas de animación sociocultural*. En mis asignaturas se hacen proyectos de intervención y los alumnos eligen los temas; cada año hay un tema estrella. Hace tres años el tema estrella fue la anorexia y la bulimia, y la mayoría de estudiantes me solicitaban realizar los proyectos de intervención sociocultural y socioeducativa en este tema. El año pasado el tema que la mayoría deseaba elaborar fue el de las adopciones. Este año el tema estrella ha sido los malos tratos a mujeres y a niños. Como puede verse son los temas presentes en los medios de comunicación social los que inspiran cada curso universitario los trabajos en los que los estudiantes se quieren implicar. En todo caso la idea es resaltar que también los temas objeto de intervención socioeducativa van variando en respuesta a las propias realidades sociales.

Por otra parte, el descenso general de la participación social en el territorio hace pensar en los cambios de valores que se están produciendo en las comunidades y obliga a los educadores sociales a proporcionar una atención que antes correspondía mayoritariamente al denominado cuarto sector, es decir a las redes de parentesco, de amistad o de vecinaje. Se podría decir, desde este punto de vista que se está -cada vez más- produciendo una profesionalización de la atención social. También esta es una línea de futuro que nos ha de hacer reflexionar, desde mi punto de vista, sobre el papel que cumplen los profesionales de la educación social en la sociedad. El ejercicio de estos profesionales se produce en contacto directo con la población destinataria y en su propio entorno, lo hace que cada vez estén más presentes en los nuevos servicios de proximidad.

3. La profesión de educador social **tiene fronteras y límites imprecisos**. Es muy permeable a la aparición de nuevos perfiles profesionales; se amplía a la vez que se amplían los espacios para la acción social; y cambia en respuesta a los cambios sociales. Esto no quiere decir, sin embargo, que la educación social sea etérea o inestable, o que carezca de un núcleo teórico identificable; significa que no puede ser concebida como algo cerrado o acabado, sino como un ámbito de intervención vivo, dinámico, abierto a dar y a proponer nuevas respuestas y nuevas soluciones a las problemáticas que vayan apareciendo en una sociedad cambiante como la de este nuevo milenio.

Si hay que concretar el núcleo de la educación social, éste ha de ser sin duda los procesos continuos de socialización –y por tanto de aprendizaje de lo social- en los que las personas nos vamos viendo involucrados a todo lo largo de nuestra vida. El núcleo de la educación social esta referidos a todos aquellos procesos relacionados con la vida social de las personas

4. La evolución de los perfiles de contratación de los educadores sociales. En general, se puede afirmar que se está produciendo el paso desde el sector público, como principal proveedor de contratos a los educadores sociales, al tercer sector¹². De una contratación mayoritaria de la Administración pública hace unos años se ha pasado, en estos últimos años, a una fuerte presencia en el tercer sector tanto de ofertas de contratación como de iniciativas de autoocupación. Por ejemplo, creación de empresas de servicios que en la mayoría de los casos se ofertan a la propia administración pública.

Las nuevas complejidades sociales requieren muchas veces intervenciones inter. o multi disciplinares. A menudo el educador social tendrá que compartir la intervención con voluntarios, con trabajadores sociales, con los nuevos profesionales de los ciclos formativos y, también con otros profesionales como médicos, enfermeras, etc. No cabe duda de que este contacto profesional obligara a los educadores sociales a entrar en un proceso continuo de redefinición y reconstrucción de la propia identidad profesional, de las funciones y tareas que desarrollan y del papel que juegan en la sociedad.

Quisiera acabar, por último, señalando que la educación social es, desde mi punto de vista, una profesión de futuro porque hace referencia a dos elementos que ya ahora son muy importantes pero que, con toda probabilidad, lo van a ser todavía más en el futuro. El primero es el de la formación. Cada vez hay una conciencia más generalizada del hecho que la formación es mediadora de cualquier actividad que se desee realizar. El segundo es el de las relaciones interpersonales. El educador social trabaja cara a cara, en contacto directo con las personas y esto resulta muy importante en una época en la que nos vemos abocados cada vez más a relaciones tecnológicamente mediadas. Eso me lleva a ver de forma optimista el papel que el educador social puede desempeñar en nuestra sociedad como profesional de la formación y de la relación social.

Muchas gracias.

¹² Navarro señala que un 45% de los diplomados en educación social obtuvo un trabajo en la administración pública, cifra que coincide con la investigación de Cacho que señalaba que el 53% de los educadores sociales de Catalunya estaban contratados por empresas públicas mientras que un 47% lo estaban por empresas privadas (Navarro, 2000:23)

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BLANKERT, H. y otros (1997) **La construcción de la sociedad europea de la información para todos nosotros**. Informe final del GEAN (Grupo de Expertos de Alto Nivel). Abril de 1997. Documento obtenido en: <http://www.ispo.cec.be>
- CACHO, X. (1998) **L'educadora i l'educador social a Catalunya**. Ed. APESC. Barcelona.
- NAVARRO, C. (2000) *El procés d'inserció laboral de l'educador social a Catalunya: entre l'oportunitat i el risc*. Pp 10-31. **Educación social** N° 15.
- GIMENO, X; MARTÍNEZ, M. (coord.); MASSOT, M.; TRAVÉ, E.; UCAR, X. (1996) **Perfil profesional de l'educador/a social**. Documento policopiado. Universitat Autònoma de Barcelona.
- ÚCAR, X. (1996) "Los estudios de educación social y la animación sociocultural", pp. 18-27. **Claves de Educación Social**. N° 2. Universidad del País Vasco.